

DEPENDENCIA:	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u>
SECCIÓN:	<u>SECRETARIA GENERAL</u>
OFICIO No.:	<u>S/N/2020</u>
ASUNTO:	<u>SE REMITE INFORMACIÓN</u>

2020, Año de Leona Vicario Benemérita Madre de la Patria.

Moctezuma, S. L. P. Noviembre del 2020.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **PROFR. RANULFO TORRES YAÑEZ**, Secretario General del H. Ayuntamiento de Moctezuma, S.L.P., Actuando en forma legal, por medio del presente Notifico que durante el mes de noviembre del 2020, no se generó información en este H. Ayuntamiento respecto al artículo 84 Fracción L II A, (Actas del Consejo Consultivo). En virtud de que no existe dicho Consejo en esta Dependencia.

Lo anterior, a fin de que sea publicado en la página de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Sin otro particular, me despido y quedo de Usted.

ATENTAMENTE
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

PROFR. RANULFO TORRES YAÑEZ.

